

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD - FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 24 de febrero de 2022, a las 10 h. por videoconferencia, tiene lugar efectivamente el día y hora señalados y a través del medio indicado.

Ante la ausencia justificada de la Sra Decana, preside la sesión Dª Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente, que ejerce igualmente de secretaria.

Asisten a esta reunión D. Antonio Álvarez del Cuvillo, D^a Paloma Gil-Olarte Márquez, D. Antonio Romero y D. Juan Luis Pulido Begines. Excusa su asistencia la profesora D^a Vanesa Hervias Parejo.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobar, si procede, el acta de fecha 16 de diciembre de 2021.
- 2.- Aprobar, si procede, el Autoinforme del Máster en Mediación 2020/21.
- 3.- Aprobar, si procede, el Autoinforme del Grado en Trabajo Social 2020/21 y el Plan de Seguimiento de los Planes de Mejora.

ACTA

- 1°.- Sometida a consideración de la comisión, el acta de fecha 16 de diciembre de 2021 es aprobada por unanimidad.
- 2°.- En relación con el Autoinforme del Máster en Mediación 2020/21, toma la palabra el Sr. Coordinador del Máster en Mediación, D. Juan Luis Pulido. Expone que, en términos generales, el título ha mejorado sustancialmente en los últimos cursos, debiendo destacarse la altísima demanda que registra, la variada procedencia de los alumnos (de otros países, del resto de España y de la propia UCA), el serio compormiso de los profesores que participan en el mismo y un elevado índice de aceptación por parte de los alumnos. El informe es casi todo positivo.

No obstante, en sí el máster tiene una debilidad que es consustancial a la propia institución de la mediación, que se encuentra en estado embrionario, sin tener claramente delimitados sus perfiles.

Un aspecto a destacar por su dificultad es el ejercicio de las prácticas, porque las posibilidades de su oferta son muy limitadas, nuevamente a causa del carácter de esta institución, siendo realmente complicado la organización de las mismas; no obstante, gracias al esfuerzo coordinado de las personas que componen la comisión del máster, se consigue siempre una holgada asignación de prácticas. Llama la atención, en particular, acerca de algunos alumnos matriculados en el máster (como los del Grado en Trabajo Social de la UCA) que se topan con un título eminentemente jurídico, lo cual en un principio puede generar cierto rechazo que, por término medio -también



hay que decir-, es superado con éxito. Como acción de mejora, apunta el coordinador una posible (o hipotética) y futura revisión en profundidad de la propia memoria del título que adaptara el programa a la realidad actual de la mediación y a los cambios legislativos operados.

Todos estos aspectos son objeto de comentario por los miembros de la comisión. En particular, el profesor D. Antonio Álvarez del Cuvillo destaca la buena salud de que goza el máster y comenta aspectos formales del autoinforme, como la ausencia de los datos de la UCA y sí los del centro (inútil cuando el centro sólo tiene un máster), la alta tasa de satisfacción con las prácticas (pese a la dificultad de su concertación). La profesora Da Paloma Gil-Olarte, por su parte, comenta la conveniencia de una reordenación de las materias del máster, en el sentido apuntado por el coordinador, y destaca el valor de los seminarios que actualmente se ofrecen a los alumnos, muy valorados por ellos mismos y los profesores. Se comenta asimismo la posibilidad de articular formas de movilidad internacional limitadas en los márgenes de duración del propio máster.

La comisión agradece al coordinador del máster el trabajo realizado y aprueba por unanimidad el Autoinforme del Máster en Mediación 2020/21.

3°.- Respecto del Autoinforme del Grado en Trabajo Social 2020/21 y el Plan de Seguimiento de los Planes de Mejora, el coordinador del Grado en Trabajo Social, D. Antonio Romero expone resumidamente los aspectos más destacados. En general, la valoración del título es bastante buena y son muchos los aspectos positivos o puntos fuertes a señalar. Antes de exponerlos, tiene unas palabras de felicitación y recuerdo para el que fura fuera su antecesor en el cargo, el profesor D. Pedro Hernández.

En primer lugar, el grado de satisfacción de alumnos y profesores con la información pública del título se ha incrementado. Este año Deva ha solicitado aumentar los apartados de la información pública del Grado con 76 ítems, lo que se ha llevado a cabo entre el propio coordinador y el gestor del decanato, D. José Casas. En segundo lugar, destaca la eficaz labor de análisis y seguimiento llevada a cabo por la comisión de garantía de calidad del centro en la detección de los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo del programa, así como en buscar soluciones para su resolución. En tercer lugar, se registran altos niveles en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia con respecto al curso anterior, lo que sin duda es positivo, habiéndose visto incrementada igualmente la tasa de evaluación en este curso. En cuarto lugar, el grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas es también elevado. En quinto lugar y por lo que respecta a los profesores, en el curso 20/21 ha subido el porcentaje de doctores, el número de sexenios (más del doble), el porcentaje de profesores implicados en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente, y particularmente en el programa "Docentia" (esto último, es el resultado de las acciones emprendidas en respuesta a una recomendación antigua de Deva). Además, todas las asignaturas están activas en el campus virtual. En sexto lugar, la tasa de preferencia y la tasa de ocupación han sido bastante altas (150% y 101% respectivamente), así como la satisfacción de los alumnos con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes. Los alumnos han realizado una valoración muy positiva de los recursos tecnológicos puestos a su disposición, especialmente de utilidad durante la pandemia, y la tasa de inserción ha sido del 80%, lo que supone un incremento con respecto al curso anterior. Para terminar, se constata la ausencia de quejas, reclamaciones y sugerencias en este curso por parte de los estudiantes.



Como puntos débiles, el coordinador señala únicamente dos: primero, el descenso significativo en la tasa de rendimiento en una asignatura (Entorno económico para el Trabajo Social), siendo las acciones de mejora para removerlo, de un lado, una actuación sobre la nivelación de matemáticas, y de otro, actuaciones coordinadas con la profesora de la asignatura. El segundo punto débil se refiere a la adecuación de la tasa de graduación señalada en la memoria en un 25% a los niveles que realmente se alcanzan (llegando hasta el 65% en alguno de los últimos cursos) A tal fin, se ha planteado como acción de mejora continuar con la planificación del adelantamiento de la defensa de los TFG y, en segundo lugar, plantear una modificación "no sustancial de la memoria" para modificar el indicador de la tasa de graduación. A este respecto en particular se ha consultado desde el decanato al Vicerrectorado de Calidad acerca del procedimiento que habría de seguirse, sin tener de momento una respuesta concluyente.

Por último, el coordinador del Grado en Trabajo Social destaca la recomendación de Deva no resuelta, atinente a la necesidad de incrementar la movilidad internacional de los alumnos con la finalidad de incrementar el indicador correlativo. Este problema no se pudo atender adecuadamente en este curso que se vio afectado por la pandemia. Acciones de mejora: facilitar a los estudiantes la formación en lengua extranjera complementaria a su formación académica, principalmente inglés, con la colaboración del CSLM, y charlas formativas para difundir las convocatorias de movilidad nacional (Sicue) e internacional.

La comisión agradece al coordinador su exposición y, sobre todo, el ingente trabajo realizado, aprobando por unanimidad el Autoinforme del Grado en Trabajo Social 2020/21 y el Plan de Seguimiento de los Planes de Mejora.

No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 11:10 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

MONTOYA SANCHEZ MARIA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-70510019T,
givenName=MARIA SOCORRO,
givenName=MARIA SOCORRO, SOCORRO -70510019T

Firmado digitalmente por MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T sn=MONTOYA SANCHEZ, cn=MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T Fecha: 2022.05.03 09:40:02 +02'00'

Fdo. Socorro Montoya Sánchez

GUFRRFRO 02611856E

PADRON THAIS C=Es, SerialNumber=IDCES-02611856E, SerialNumber=IDCE

Fdo. Thais Guerrero Padrón

Decana

Vicedecana de Ordenación Académica